SEÑORES

JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE

LA COMPAÑÍA CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A.

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañía y como Representante Legal de la compañía **CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A.**, procedo a presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES** de mi representada durante el **periodo económico 2015**, el mismo que es del tenor siguiente:

1. La empresa no ha tenido ninguna actividad mercantil durante todo el periodo económico del año 2015.
2. Los gastos que debieron pagar fueron absorbidos por los accionistas de acuerdo a lo estipulado en una acta de Junta de Accionistas.
3. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran de acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de compañías.
4. Las obligaciones con los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros, se encuentran totalmente cumplidos.
5. Debiendo anotar además que las NIIFS se han implementado acorde con lo que le corresponde a una empresa como mi representada que no ha tenido ningún ingreso mercantil.

Es cuanto puedo informar de las actividades de mi representada la compañía **CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A.**

Dado en Guayaquil, a los 21 días del mes de abril del 2015.

ATENTAMENTE

JOHNNY GUEVARA ENGRACIA
PRESIDENTE
CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A.